BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

Nota GPL/UOC. N° 51/2013

Asunción, 29 de abril de 2013

Ingeniero
DOUGLAS CÉSAR ONETO BONZI, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
P R E S E N T E:

La Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay, en cumplimiento a lo establecido en el **Articulo 31,** de la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909; comunica la **cancelación del procedimiento en la modalidad de Contratación Directa** del llamado de, **"SERVICIO DE AUTORIA MEDICA PARA EL BCP",** según Resolución N° 6, Acta N° 28 de fecha 25 de abril de 2013, del Directorio del Banco Central del Paraguay, del PAC N° 5, **ID N° 250.137,** con mesa de entrada del expediente Nº 301.312 de fecha 18/02/2013.

Asimismo, en las Condiciones Generales del llamado se estableció: Anexo 2, Formulario de carta / oferta. Contratación Directa, Numeral 8, expresa taxativamente: ***"... la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que ello incurra en responsabilidad alguna frente al Oferente".***

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

ALCIBIADES MARICEVICH
Director
Unidad Operativa de Contratación

SILVIA NÚÑEZ MAZACOTTE
Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística

JORGE VILLALBA
Gerente General
Gerencia General